



DTCI

**20213851642481**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 29 de 2021

**Señor**  
**ARTURO RODRIGUEZ CLAVIJO**

No Reporta

Bogotá - D.C.

**REF:** Respuesta al radicado IDU No. 20211251621492.

Respetado señor Rodríguez,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la Entidad o las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el fin de atender su solicitud donde informa de la invasión al espacio público de la Transversal 78H Bis entre Calle 47 Sur y Calle 48 Sur, amablemente comunicamos que es competencia de las Alcaldías Locales proteger, recuperar y conservar el espacio público e imponer las sanciones correspondientes, conforme a lo señalado en los numerales 7, 9 y 11 del Artículo 86 del Decreto 1421 de 1993.

Por lo anterior y con base en el artículo 21 de la Ley 1473 de 2011, (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015), copia de esta comunicación y de su solicitud serán remitidas a la Alcaldía Local de Kennedy y al Ministerio de Defensa Nacional Policía Metropolitana de Bogotá, para que le proporcionen respuesta directa, dada su competencia.

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



DTCI

**20213851642481**

Información Pública

Al responder cite este número

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,

**Luis Ernesto Bernal Rivera**

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 29-10-2021 05:18 PM

Anexos: 1 Folio.

Cc Alcaldía Local De Kennedy - Alcalde\_kennedy@gobiernobogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

cc Ministerio De Defensa Policía Nacional Metropolitana De Bogota - Avenida Caracas No 6 - 05 CP: (BOGOTA-D.C.)

Revisó: Liliana Bedoya Acosta – Líder Grupo de Conservación - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura  
John Jairo Bonilla Alvarez - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Elaboro: Carlos Eduardo Rojas Barbosa – Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura